

## Los Estados Unidos y las repúblicas hispanoamericanas

### ¿Otra vez Sandino?

Sandino continúa la lucha con mayor brío—Vuelve a luchar con los machos. Ya se ha perdido la cuenta de lo que cuesta a Norteamérica en hombres y dinero la lucha contra Sandino.—La Conferencia Panamericana de Montevideo

Por J. Marton e Izaguirre

Cuando apenas había comenzado el mundo continental hispanoamericano a saborear, comentar y regocijarse del triunfo del general Augusto C. Sandino sobre las tropas de los Estados Unidos, a las que hizo desalojar del territorio nicaragüense, después de ocuparlo por lo más florido del ejército norteamericano, y después de dejarse en tierras centro-americanas lo más distinguido de la Aviación yanqui, ha vuelto a su campaña de patriótica liberación del territorio nicaragüense de las garras norteamericanas y de sus equivocados auxiliadores los súbditos nicaragüenses, sometidos al yugo imperialista de los Estados Unidos de Norte América, el montañés de Yali, el paladín invencible que lleva diez años luchando por el honor de Centro-América, con un puñado de patriotas sin más armas que las mismas que sus enemigos les proporcionan.

En Abril último, tuvieron un choque las tropas nacionales de Nicaragua mandadas por el teniente coronel Calvin B. Mathews con doscientos cincuenta guerrilleros sandinistas, cerca de la frontera de Honduras, en cuyo choque Sandino, llevó la peor parte, según informó el comandante Mathews.

Se ha vuelto a recrudecer la lucha después de hacer salir a los yanquis de Nicaragua, por el afán de éstos en dominar el pequeño país y supervisar las elecciones políticas en el pasado mes de Noviembre, para lo cual fué enviado el almirante Woodward con otros jefes de la marina naval de los Estados Unidos, después de conferenciar con el jefe de división latinoamericana del departamento de Estado, discutiendo con él los planes para la organización de la supervisión que había de darse a las elecciones de Nicaragua. «Las tropas de marinos de los Estados Unidos». Tales palabras produjeron en el caudillo nicaragüense indignación tal, que éste anunció que comenzaría enseguida su campaña contra los marinos americanos, previniendo a los extranjeros residentes que deben mantener su neutralidad en el conflicto, pues de lo contrario «serán tratados con rigor».

La lucha de Sandino contra los «machos», se ha desarrollado durante el verano último en el mismo encor que en su campaña anterior y con el mismo éxito, causando innumerables bajas en el ejército norteamericano, contribuyendo a ello la topografía y el clima del país, que viene hiriendo el ejército de ocupación yanqui, lo que produce la alarma del pueblo americano, pues la campaña contra Sandino no sólo es impopular, sino que la cuantía de sus pérdidas en hombres y dinero ha llegado a preocupar al pueblo de la gran nación del Norte, ya que ha perdido la cuenta de lo que cuesta la campaña de Nicaragua y contra Sandino, en hombres y dinero, hasta el punto que una gran parte de la opinión norteamericana ha empezado a pedir que cese el inmenso despojo que quiere cometerse en Centro América.

Para nosotros, los españoles, tiene lo que se está haciendo en Nicaragua un interés al parecer lejano, pero no exento de responsabilidad. El interés de Norte América, en la cuestión de Nicaragua es la apertura del canal a través de esta república hispanoamericana y este punto es el que nos afecta, pues se trata por los yanquis de efectuar un monopolio igual al de Panamá, con lo que nuestras relaciones con Hispano América, sufrirán hondo menoscabo, y restringirán nuestra posible expansión, aparte de las enojosas cuestiones y pleitos infinitos, sobre límites, por la proximidad de las posesiones británicas.

## Desde los Estados Unidos

### Gangsters y "banksters"

NUEVA YORK

Con las escandalosas revelaciones sacadas a relucir por la investigación que actualmente realiza el comité bancario del Senado de los Estados Unidos, se hace ahora difícil distinguir entre el grado de criminalidad de los «gangsters» y «racketeers» como aquí se llama a los bandoleros millonarios, escudados por el fenecido «noble experimento» de la prohibición y los grandes banqueros y financieros de Wall Street, a los cuales muy bien podríamos ahora llamarlos «banksters» y «financeers», para equipararlos un tanto con aquéllos. Quizás el grado de criminalidad de éstos, sea mayor, pues, cometían sus depravaciones a malvalva, resguardados por la misma ley que violaban, y disfrutados tras la máscara de multimillonarios y pro-hombres de la patria. Aquellos, los «gangsters» y los «racketeers», tan villanos y anallas como sus colegas legales, al menos arriesgaban a diario su vida, y estaban en continua contienda armada con sus rivales.

«Con los poderes confmados de que está revestido el comité bancario del Senado, han desfilado ante su estrado las figuras más prementes y destacadas de la alta banca: Charles E. Mitchell, el presidente de la Nacional City Bank, quien se vio obligado a dimitir ante la revelación de sus manipulaciones y que fué condenado por evasión del pago del impuesto sobre la renta, aunque absuelto por demostrar que su evasión estaba dentro de la ley; el omnipotente J. Pierson Morgan, de fama mundial, que también legalmente se las compuso para no pagar un centavo sobre sus pingües rentas de varios años, mientras que por sus propiedades e ingresos en Inglaterra pagó millones en contribuciones; Mr. Dillon, banquero asociado al interior, que con un poco más de un millón hizo millones en pocos días (claro que a costa de los incautos tendores de bonos), y, entre otros más, Mr. Albert H. Wiggin, el mago moderno de la alta banca, presidente de la Chase National Bank, el banco de los Rockefeller, que no contento con percibir más de un millón y medio en concepto de sueldos y pensiones, se ocupó activamente en aprovecharse de su poderoso puesto en su propio interés y en el de su familia.

Así pues, organizado seis cooperaciones entre él y sus familiares (tres de ellos en el Canadá para evadir el pago de contribuciones a Estados Unidos). Y aunque la ley prohíbe expresamente que un funcionario de banco nacional obtenga de él préstamos directos e indirectos, una de sus corporaciones «de familia» recibió empréstitos del Chase en dos años por valor de cerca de doce millones de dólares. Y lo más notable es que este gran mago Mr. Wiggins, en 1929, un mas antes de la hecatombe de Wall Street que él pareció prever, vendió como 43.000 de sus acciones del Chase, haciendo de la banca de cuatro millones de dólares de ganancia líquida. Un mes más tarde los otros accionistas perdían en la debacle millones y millones.

De paso, en esta investigación han salido a relucir los tejemanejes, chanchullos y sobornos de que esos magnates de la banca se han valido para colocar empréstitos en ciertos países hispanoamericanos, empréstitos ahora incobrables. Los «banksters» «financeers» y Machado, salieron ganando.

Los que pagan el pato son los tendores de esas deudas, como las víctimas de tantas otras estafas en gran escala que en los años de la «prosperidad de Coolidge» se perpetraron en el público. El cual, ante estas revelaciones, no ha hecho más que quedarse con la boca abierta y los brazos cruzados.

Como observadores de la Conferencia de Montevideo, están allá dos notables escritores españoles, los embajadores de la Argentina y Uruguay, cuya sola presencia les acuciara para pronunciar algunas palabras de consuelo a los patriotas nicaragüenses, y de reproche para otros americanos también, pero de distinta raza, a quienes les ha cabido la suerte de disfrutar el mundo que Cristóbal Colón, Cortés y Pizarro ganaron para España y que sus políticos supieron perder con sus desaciertos y equivocaciones.

## Coliseo Castilla

Presenta mañana,

### NAGANA

Con sentimientos femeninos y garras feroces. Interpretado por famosos artistas.

## Notas financieras

### Hacia una reforma arancelaria

Ya se ha publicado en la «Gaceta» el decreto disolviendo la Junta de Aranceles y Valoraciones, y a la vez que se ha desmontado este tinglado, se crea el organismo que ha de sustituirlo en forma de esas comisiones arancelarias, donde no siempre han de ser los industriales los que han de recomendar, ya que establece el censo de productores, de una manera justa, con lo cual se consigue que hasta el más modesto productor pueda actuar en este terreno del arancel, y hacer éste ágil y flexible, utilidad que ya le hacía falta, porque, a fuer de sinceros, hemos de confesar que el que rige se encuentra bastante angustiosado.

En verdad, que ya era necesario, y más que necesario, urgente, proceder a esta variación del sistema arancelario español, y no solamente en la concepción de los derechos protectores, sino también en la forma de matizar la defensa, haciendo que sus resortes puedan ser aprovechados de una manera más útil, más eficiente por todos los productos, y produzcan, en fin de cuentas, la extensión de nuestra industria en lugar de aniquilarla con la idea del mercado conquistado.

La idea es ésta: Lo interesante—y hacemos votos por que así suceda—es que los efectos estén en consonancia con las intenciones que impulsan las medidas adoptadas para su consecución.

A. I. ARCO

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Diciembre de 1903

Ya está acordado el nombramiento de don Juan Menéndez Pidal para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

—En el Círculo de la Unión tuvo lugar ayer la renovación de cargos de la directiva, resultando elegidos: Don José Fournier, presidente; don Joaquín Pastor, contador; don Damián Leciana, vicesecretario, y don Agapito Pancorbo, vocal.

—En la Junta general celebrada ayer en el Círculo republicano, fueron elegidos para ocupar los cargos de los que cesan en la directiva, don Enrique García, don Sinforiano Arasti, don José Pavón y don Isidro G. Terradillos.

—Han sido nombrados alcaldes: de Burgos, don Lucas Sáiz Sevilla; Lerma, don Telesforo Ruiz; Villarcayo, don José Peña Martínez; y Valle de Mena, don Gregorio Arnáiz Ortiz.

—El rey ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Ciudad Real a don Víctor Ebro.

—Ha firmado la Alcaldía los nombramientos de cabo de guardas de campo y guarda, respectivamente, a favor de don Patricio Carrera Miñón y don Justo Andrés Delgado.

—Hasta el día de hoy se han expedido doscientas papeléas para los trabajos de invierno.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Han visitado al gobernador los señores delegado de Hacienda, coronel de la guardia civil, don Matías Martínez Burgos, don Eloy García de Quevedo, don Luis R. Arango, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, alcalde y concejales de Mambriellas de Lara, director de la prisión provincial, dos concejales de Aranda de Duero, y comisiones de distintos pueblos.

## Círculo de la Unión

Programa que ejecutará hoy la orquesta «Los Players»:

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve (tarde).

1. «Un buen par».—Ledesma y Oropesa.
2. Tangos, Va'ses, Danzones (coreables).
3. «Los Claveles», fantasía. — Serano.
4. «Entre flores», intermedio.—Pacheco.
5. «Vaya Verónica», pasodoble. — Alemán.

De diez y media a doce (noche):

1. «Sentimiento del Cante», pasodoble.—Ayala.
2. Fox, Tangos, Danzones (coreables).
3. «La casta Susana», opereta. — Franz Lehar.
4. «Tesoro andaluz», pasodoble. — Iberito.

## Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

### Importante a las entidades de carácter agrícola, pecuario y forestal

En el «Boletín Oficial» de la provincia de esta fecha se publica el censo de los Sindicatos Agrícolas y asociaciones de carácter agrícola, pecuario y forestal que han solicitado su inclusión en el mismo para formar parte de la futura junta directiva de la Cámara Oficial Agrícola, así como la lista de las Entidades de carácter agrícola, pecuario y forestal que han sido excluidas del Censo electoral para la constitución de dicha Cámara, por no haber remitido los documentos necesarios; advirtiéndose que pueden presentar reclamaciones los interesados en el término de ocho días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial», reclamaciones que se dirigirán a la subsecretaría del Ministerio de Agricultura por mediación de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola (Vitoria, 26, 1.º).

## BIBLIOGRAFIA

### «Nuevo Mundo»

Publica esta semana una amplia información gráfica sobre el sorteo de la Lotería de Navidad y sus diversas incidencias. También publica: Los juguetes en Rusia. — Carmen Díaz se convierte en «vedette» de revistas. — El traje de luces de Joselito convertido en traje de la Macarena. — Resumen del año taurino. — Castillos españoles. — Roma antigua y Roma moderna. — Cuento de Navidad, por Hoyos y Vinent. — Cuento de Inocentes por A. Matilla. — Modas. — Actualidades. — Compre usted «Nuevo Mundo»: 33 céntimos.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## AYER EN EL CONGRESO

### Continúa la proclamación de diputados con ligeros incidentes

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura. Los escaños y tribunas, casi vacíos.

### Dictamen de incompatibilidades

Es aprobado, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la compatibilidad y admisión al ejercicio del cargo de 36 diputados.

El señor Lamonedá (socialista), pide votación nominal para la aprobación del dictamen en lo referente al diputado don Emiliano Iglesias.

El señor Pérez Madrigal, de la Comisión, entiende que convendría oír las razones en que el señor Lamonedá se funda para solicitar tal votación. El presidente dice que no es necesario explicar los motivos, ya que el derecho del señor Lamonedá, se basa en multitud de precedentes.

Ruega al señor Lamonedá que dé lugar a la aprobación del dictamen, como así se hizo.

La votación nominal da por resultado la aprobación del acta del señor Iglesias, por 111 votos contra 335. Votaron en contra los socialistas y demás elementos de la izquierda de la Cámara.

El señor Alonso (don Bruno), (socialista), habla para explicar el voto de su minoría.

Dice que no se puede olvidar que el señor Iglesias fué acusado en las Constituyentes por el señor Bofarull, con religión suyo, de haber intentado sobornarle como miembro de la Comisión de Responsabilidades.

Afirma que las razones en que la expulsión del señor Iglesias se fundó no han desaparecido, tanto más cuanto que la elección de Pontevedra ha sido de las más discutidas.

El señor Pérez Madrigal dice que el señor Iglesias se mueve en un ambiente de perfecta honorabilidad.

Recuerda que en las Constituyentes el orador se movió con más independencia que el señor Alonso.

Lo que ocurre es que estaba entre los bastidores y conocía toda la trama, y por eso se separó de los socialistas y de sus enchufes. (Breve escándalo).

El señor Menéndez (don Teodomiro) protesta y llama traidores a los radicales, diciendo que el señor Pérez Madrigal conocía bien los bastidores.

En los radicales se oyen protestas y voces de: «Por eso se os acusa».

El señor Menéndez vuelve a protestar.

El presidente le llama al orden.

El señor Pérez Madrigal dice que ante la acusación rencorosa y extemporánea de los socialistas, tiene que recordar que lo que alarmó al separatismo catalán, y a aquellas Cortes no fué el diálogo del señor Iglesias con el señor Bofarull, sino que venía a las Cortes con un carácter de oposición al separatismo catalán.

En aquella maniobra caímos todos i o entemene, pero hoy que todo está aclarado, deseamos responder a este proceder de la minoría socialista, pidiendo votación nominal para la admisión del primer diputado socialista.

El señor Alonso desea contestar, y el presidente le llama la atención para que se ciña al tema del momento.

El señor Alonso se refiere a la consecuencia política del señor Pérez Madrigal, a quien acusa de haber dicho entre los socialistas que no se podría permitir el acceso al Poder de los radicales, porque se llevarían hasta los tinteros. (Protestas).

Insiste en el cambio de orientaciones políticas del señor Pérez Madrigal, que abandonó a los izquierdas.

El señor Pérez Madrigal: Soy un amor contrariado. (Risas)

El señor Alonso dice que entre los socialistas, lo primero que se exige es la consecuencia.

El presidente: Queda terminado este incidente.

(En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Justicia, Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas).

### Los actos de Baleares

Propone la comisión la incapacidad del candidato proclamado señor Juliá, por haber ejercido el cargo de presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial, y añade, que debe anularse la elección de dicho señor, convocando a otra parcial, pues no considera justificada la solución de otorgar la representación parlamentaria a quien no ha obtenido suficiente número de sufragios.

El señor Pérez Madrigal, defendiendo un voto particular, en el que se solicita que no se acerque la incapacidad del señor Juliá, porque el cargo que ejerció no pudo influir en el resultado de la votación. Además invoca el del presidente, señor Maciá, a quien las Cortes Constituyentes otorgaron la capacidad.

El señor Boutas, de la comisión, defendiendo el dictamen.

El señor Pérez Madrigal, retira el voto y se aprueba el dictamen.

### Las actas de Madrid (provincia)

Se pone a discusión el dictamen de las actas de Madrid (provincia). Como no hay ningún señor diputado que quiera hacer uso de la palabra se aprueba el dictamen, y, por lo tanto, quedan proclamados los señores propuestos por la Junta del Censo.

### Actas de Badajoz

También es aprobado el dictamen sin discusión, proclamándose a los señores Vidarte y Rubio y doña Margarita Nellen, en vez de dos de los candidatos que venían proclamados por la Junta del Censo, que son también socialistas.

### Actas de Murcia (capital)

Propone la Comisión la proclamación de los diputados elegidos en los primeros lugares y dejando para otra ocasión la restitución del último puesto que se discute entre los señores Pérez Sánchez, Bienvenido Santos y Moreno Galvache.

Por 74 votos contra 37, se acuerda que no sean oídos los candidatos derrotados.

Acto seguido se suspende la discusión a las cinco y veinticinco.

Se reanuda la sesión a las ocho y diez de la noche, y se leen varios dictámenes.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

### Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: Como ya he anunciado al levantarse la sesión, mañana se constituirá definitivamente el Congreso. Hubiera querido demorarlo, para satisfacer los deseos de algunos diputados que querían tomar parte en la constitución de la Cámara, y que no podrán hacerlo por no tener aprobada su acta, pero me encontraba con el tiempo improrrogable de la prórroga del presupuesto, que no es posible aplazar.

Se han aprobado trescientos dieciséis dictámenes de incompatibilidades, y con los cincuenta y seis que serán aprobados, mañana, se podrá constituir el Congreso, con trescientos setenta y dos diputados, con los cuales comenzará a funcionar el Parlamento.

Esta noche, se han leído los dictámenes de las actas de Castellón, Murcia, capital, los dos últimos lugares; Almería y los dos puestos de Barcelona.

En la sesión de mañana, no habrá discusión de actas, sino únicamente, se aprobarán a primera hora los dictámenes de incompatibilidades, entrando seguidamente en las operaciones para la constitución de la mesa definitiva, que son elección de presidente, vicepresidentes y secretarios, promesas de los diputados proclamados y discurso del presidente.

Luego leerá el ministro de Hacienda el proyecto de prórroga presupuestaria y se elegirá la comisión de Pre-estudios. Después suspenderemos la sesión para ver si es posible que la comisión de Presupuestos se reúna y emita dictamen sobre la prórroga.

A las seis y media, añadió el señor Alba, he reunido a los jefes de las minorías, y tengo que felicitarles por el espíritu de cordialidad en que se encuentran todos ellos.

Hemos oído al representante de la minoría socialista, señor Negrín, el cual manifestó que para su minoría no era cuestión de empeño la cuarta vicepresidencia que se les había otorgado, y para la cual fué elegido el señor Jiménez de Asúa, pero deseaban en cambio que se respetase la secretaría para la cual habían designado al señor Lamonedá.

Se ha accedido a ello, y en su consecuencia serán vicepresidentes de la mesa definitiva los elegidos para la interina, excepto la cuarta, para la cual será designado un representante de Renovación española o tradicionalista. Los secretarios serán los mismos, sustituyendo el señor Lamonedá al señor Aragay.

Había algunas dificultades para la agrupación en las comisiones, pero se han zanjado, renunciando radicales y popular agrarios a un puesto que cedían a los agrarios en algunas comisiones. Como sólo tendrían éstos un representante.

Nos hemos ratificado también en el propósito de ir rápidamente a la redacción de un reglamento de la Cámara.

Terminó diciendo el señor Alba que si pudiera dictaminar mañana la Comisión de presupuestos se leería su dictamen a última hora de la sesión, y sino el viernes, declararíanse urgente para discutirlo en el mismo día.

También activará la discusión de las actas pendientes, y en cuanto a las interrelaciones anunciadas, se pondrá de acuerdo con el Gobierno para determinar el orden en que habrán de examinarse, una vez que haya sido aprobada la prórroga de los presupuestos.



—Conozco un remedio infalible contra la vejez.  
—¿Cuál, querido yerno?  
—El arsénico.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El gobernador civil pronuncia un elocuente discurso de ofrecimiento significando su deseo de administrar justicia

El alcalde le contesta con acertadísimas palabras

Ayer, debido a las obras que se están realizando en el salón de sesiones se celebró la sesión ordinaria en la Sala de Jueces.

Discurso del gobernador, señor Sánchez Rivera

Seguidamente pronunció un elocuente discurso el nuevo gobernador civil de la provincia, que dijo así:

Señores concejales del pueblo de Burgos: Es para mí un honor inusitado y al propio tiempo inesperado dirigir hoy unas palabras como gobernador civil de esta provincia que tanto significa en la región castellana donde todo son glorias y evocaciones.

Sinceramente os diré que me complace extraordinariamente el que se me haya ordenado venir a Burgos, y me complace venir a Burgos más que a otra provincia, porque, como yo ayer indicaba en una simpatísima fiesta a la que asistía anoche, soy castellano y castellano viejo.

Naturalmente sería una imperterencia y dar muestras de no conocer vuestro temperamento y vuestra sencillez, venir a hablaros en estos momentos de cosas que conocéis mejor que yo, que, si bien he visitado Burgos en algunas ocasiones para admirar estos monumentos que tanto os enorgullecen, no como ya la capital en los otros aspectos, y jamás pude pensar que iba a venir a ella como gobernador.

En política las circunstancias mandan y el Gobierno de la República ha designado a esta modesta persona para regir la provincia, honrándome muchísimo con tal nombramiento, y aquí he llegado y ahora me presento ante vosotros.

Al tomar posesión del cargo, hice constar y quiero ahora ratificar solemnemente en este memorable acto, en este trascendental acto que celebra el Concejo burgalés, que yo, aun perteneciendo a un partido político, aun estando entrelazado a disciplina política, como todo afiliado a partido, como gobernador, no reconoceré a los partidos políticos en el momento de administrar justicia, por entender que

un gobernador, como un alcalde en su misión, como autoridades de la República, deben de ejercer su autoridad, con imparcialidad, rectitud y austeridad, que deben presidir todos sus actos.

Yo quisiera, y ello es para mí la parte más importante del acto que celebramos, que me asesoráseis, me ilumináseis, y hasta me acudíseis si preciso fuera, que no lo será, en todo lo que afecte a la ciudad, y esté en mi mano resolver, o en cuya resolución algo pudiera hacer, en la seguridad de que me tendréis a vuestro lado y nunca vacilaré en hacer cuanto sea preciso para facilitar el acrecentamiento del bienestar de la capital y provincia, y el ensanchamiento de sus actividades comerciales, o de cualquier otro aspecto que la beneficie.

Quiero significar aquí tres problemas que afectan a Burgos. Desde muy joven, desde casi mi infancia, entiendo que el trabajo es el que da la categoría suprema en la vida. Saben todos que por circunstancias que no vamos a estudiar ahora, por circunstancias incluso políticas, conocidas ya, el paro obrero es tremendo en España.

Es lamentable, señores, que un país como el nuestro, que no tomó parte en la contienda europea, que incluso se favoreció con ella, por algo que sería prolijo enumerar, el paro obrero haya tenido caracteres tan alarmantes.

En este aspecto el gobernador que ahora os habla os secundará entusiastamente, y que tomar la iniciativa en los trabajos, teniendo conocimiento los que esta Corporación ha realizado desde que se presentó, sería relegar a ésta en sus funciones administrativas, cosa que de ningún modo me permitiría hacer atendiendo a su historia y a las cualidades que le adornan.

En este, como en todos los aspectos, tendréis en mí al colaborador entusiasta, al servidor incondicional. No importa hora ni día. En cualquier momento que acudáis a mi despacho os atenderé como merecen los intereses de la provincia y de la capital, y haré cuanto esté en mi mano, tanto en mi despacho, como si preciso fuera dirigirme al lugar de que se trate, para servirlos a vosotros como fiel representación de la ciudad de Burgos.

Y no quiero molestaros más, no quiero interrumpir por más tiempo la sesión ordinaria en que os vais a ocupar de asuntos que afectan a la vida de la capital. Ciudadanos, españoles: Viva España, viva la República, viva Burgos.

Los vivas fueron contestados.

Contestación del señor Santamaría

El alcalde accidental, pronuncia a continuación elocuentes palabras como contestación al discurso del señor Sánchez Rivera, expresando en primer lugar, en nombre de sus compañeros la complacencia con que la Corporación ha oído las frases del gobernador civil de la provincia.

Estábamos deseando todos los concejales—dice—y el pueblo de Burgos que viniera a regir los destinos de la provincia un gobernador que, libre de partidismos, no se fije en sí, les que entran en su despacho tienen una otra ideología política, sino únicamente si van a pelear justicia. Si solicitan una cosa justa que se les atienda. Eso es lo que desean los ciudadanos burgaleses.

Las palabras que acabamos de oír nos indican que el gobernador va a limitarse a atender las peticiones justas. Y por eso le felicito y me felicito porque de este modo va a desaparecer la atmósfera que se iba ya haciendo asfixiante.

A las palabras de ofrecimiento tengo que hacer constar nuestro agradecimiento y el entusiasmo que nos pone de manifiesto por defender los intereses de Burgos.

No será una sola, la vez que acudamos a su despacho a solicitar su ayuda. Precisamente ayer con motivo del temporal de lluvias y ante el temor que se repita la catástrofe ocurrida el año 30 en que los comerciantes burgaleses sufrieron considerables daños por el desmoronamiento de los ríos Pisuerga y Vena, que aunque en verano parecen ríos de juguete, en invierno dan serios disgustos, precisamente ayer, digo, solicitamos que se activara el expediente incoado para que de una vez se lleve a cabo el encauzamiento de los mismos.

Un buen cigarro PARTAGÁS

EL PARAISO Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles

50PLAZAS.—Se exige título de Bachiller, Perito o Profesor Mercantil.—Edad de 21 a 35años.—Instancias hasta el 31 de Marzo.—Los exámenes comenzarán en Mayo.—Las clases que se darán por interventores del Estado y profesorado especializado de este Centro, comenzarán el día 2 de Enero.

En los cursillos de selección del Magisterio Primario que acaban de calificarse, el Instituto Cristóbal Colón ha obtenido 35 plazas con los primeros números

Se abre una preparación intensiva para Ingreso y primer año de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Idiomas

HAY INTERNADO

En cualquiera disciplina de estudios le informará gratuitamente

Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón-Tel. 92 Burgos

El anterior Ayuntamiento y el que en esos momentos rige los destinos de la capital, se han interesado activamente por que este expediente llegue a ser resuelto de una vez. El señor gobernador nos ha ofrecido su apoyo, incluso disponiéndose a ir a Madrid para ayudarnos en nuestras peticiones, y aciso no tardemos mucho en pedirle que nos acompañe para que Burgos obtenga esta aspiración.

Tenemos otros problemas que sería prolijo enumerar, pero entre ellos destaca una obra tan importante como el ferrocarril Madrid-Burgos, de la cual no es preciso hablar porque tratándose de un castillano viejo, y teniendo en cuenta lo publicado en la Prensa, el señor Sánchez Rivera sabrá en qué estado se halla este asunto.

El ministro parece que se encuentra en favorable disposición, teniendo en cuenta la importancia, no sólo nacional, sino internacional de la línea de que tratamos.

Otro asunto es el del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que se halla detenido en un pueblo pequeño, como Ciudad, con lo cual se cortan las aspiraciones de los pueblos interesados y al propio tiempo la finalidad principal de la línea férrea, que es unir el Cantábrico y el Mediterráneo.

Por lo que se refiere a la crisis de trabajo, este Ayuntamiento ha realizado, realiza y realizará cuantos esfuerzos sean necesarios para atender a cuestiones tan interesantes como es la de dar pan al obrero, pan ganado honradamente.

Desde que se proclamó la República el Ayuntamiento se ha gastado más de un millón de pesetas, y desde esa fecha nada ha hecho el Poder central por atender a Burgos, mientras a otras poblaciones se las conceden obras que realiza el Estado, obras que producen embellecimiento y progreso de la población.

Burgos también tiene derecho a sentarse a la mesa y a que el Poder central se preocupe de los problemas que a esta ciudad afectan.

También, por qué no decirlo, por encima de los problemas materiales que a la ligera, han quedado enumerados, hay en Burgos otros problemas espirituales. Hay que buscar el modo de ver si desde nuestros despachos podemos ir atrayendo a esa masa de ciudadanos que ven con indiferencia el momento actual, para que puedan convivir con todos, haciendo una República simpática, agradable, que cobije a todos los españoles, tengan las ideas que tengan y atendiendo sólo a esa calidad por encima de todo: a la de ser españoles.

Vayamos de ese modo a la consecución de una paz espiritual, tras la cual vendrá, a no dudarlo, la tranquilidad y el progreso de España y de la República.

Y nada más. Dar la bienvenida al señor Sánchez Rivera, en nombre de los señores concejales y del suyo propio este alcalde accidental, y agradecerle, en nombre de los burgaleses los ofrecimientos hechos.

Palabras finales del gobernador

El señor Sánchez Rivera pronuncia breves palabras, en las que dice que se ratifica en las antes pronunciadas, recogiendo las relativas a los problemas morales dichas por el alcalde, a las que contesta diciendo que en su labor, como ha manifestado, hará un guiño en la imparcialidad, de la justicia y del cumplimiento del deber, en la seguridad de que el mejor estímulo para llegar a esto será la actuación del Ayuntamiento burgalés y los ánimos que éste le dé, junto con el comentario que su labor merezca.

Se suspende unos minutos la sesión para despedir al señor gobernador.

El lugar donde se celebrarán las sesiones

Reanudada, el alcalde anuncia que debido a las obras que se realizan en la Sala de Sesiones, ha creído conveniente que se celebren en el despacho de la Alcaldía.

Pide a los concejales que se aprueben tal medida, y así se acuerda.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, acordándose dar posesión del cargo de vigilantes a cuatro aspirantes que figuran en primer lugar dentro de la lista de éstos.

Asimismo se acordó autorizar a la Comisión para que verifique las pruebas de aptitud que crea necesarias para proveer una vacante de interventor de segunda clase y otra de pesador.

Resolviéndose el concurso anunciado para el suministro de material pedagógico con destino a las escuelas que han de instalarse en Los Vadillos, adjudicándose el concurso, en las partes que se

mencionan en el dictamen, a los señores Hijos de Santiago Rodríguez, viuda de C. Angulo y don Desiderio A. Alcalde.

El Ayuntamiento aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno en el que esta declara la imposibilidad de atender, por ahora, la petición del presidente de la Asociación de empleados municipales solicitando la mejora de haberes.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda, relacionado con la cesión en venta a la Caja de Ahorros municipal de los solares números 6 y 7 de la calle de Vitoria, el Ayuntamiento aprobó la propuesta de la mencionada sección favorable a la instancia, adjudicándosele en el precio de 107.175,80 pesetas.

También acordó abonar a don Joaquín Rodríguez Torres, la cantidad de 966,80 pesetas importe de una faja de terreno que le fue expropiada con motivo del cerramiento del patio de la casa de su propiedad, sita en la calle de Santa Ana, número 2.

Según el presupuesto por la Comisión de Obras, se acordó nombrar en propiedad a varios individuos del Cuerpo de Bomberos.

Por último, y según lo que dictamina la Comisión de Salubridad, se acordó ratificar la base 27 del contrato de alumbrado público de esta ciudad.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se leyó un acta notarial levantada con motivo de la subasta de dos parcelas resultantes del derribo del convento de Calatravas, las cuales se han adjudicado, como ya saben nuestros lectores, a don Juan y don José María Alameda.

La Corporación quedó enterada.

Notas finales

El alcalde participa que el domingo tuvo la satisfacción de recibir a don Carlos Anaricio, a quien se encargó la formación de un proyecto de iluminación permanente de la Catedral, proyecto que le entregó.

Se trata de una casa hermosísima, con lo cual cree ha cumplido satisfactoriamente con el encargo dado por el Ayuntamiento, al que pide conste en acta la gratitud de la Corporación, por la forma en que ha llevado a cabo su encargo, acordándose así y notificarle el acuerdo de oficio.

Asimismo da cuenta de haber recibido de una persona que oculta su nombre, diciendo sólo que es un burgalés residente en Madrid, la cantidad de cien pesetas, para que la Alcaldía las emplee en las obligaciones que estime conveniente, y se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación que se le participará de oficio.

—El Sr. Moliner formula un ruego al presidente de la Sección de Abastos, relacionado con la dotación de personal al nuevo Mercado, y solicita que en lo que se refiere al consejo se modifique

el reglamento, contestándole el señor Payón que ese ruego lo cristalice en una moción sobre la que entenderá el Ayuntamiento.

—El señor Rodríguez, pide que se haga extensiva la solicitud hecha con respecto al paso a nivel de Santa Doña al de San Julián, solicitando el derribo de una caseta que para nada sirve.

El señor Labín, pregunta cómo se halla el asunto del derribo del murete del de Santa Doña, y el alcalde dice que está pendiente de contestación de los organismos superiores de la Compañía del Norte.

Promete atender el ruego del señor Rodríguez.

A petición del señor Labín, se lee la instancia dirigida al ministro de Obras públicas, relacionada con el citado paso cuya esencia ya conocen nuestros lectores, y seguidamente se levanta la sesión siendo las ocho menos cuarto.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Ramón Domingo y don Isidro Briones, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Izquierdo; defensor, licenciado Estévez; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado, Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Jesús Pérez Gómez, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Cort; procurador, señor Pérez Córdoba; secretario del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Heriberto Bermejo, Grijalba, sobre robo; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Calleja; procurador, señor Marín; secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobriaco Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 v 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tel. 56.217

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176 EL SEÑOR Don Santiago Herrero Sacristán, Sobrestante de Obras Públicas, jubilado, ha fallecido en el día de hoy, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposa, doña Luisa García; hijos, don Agapito, doña Carmen y don Baldomero; hijos políticos, doña Remedios Merino, D. Simón González y doña María Gutiérrez; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará en la parroquia de Santiago (inclusa en la S. I. B. M.), mañana, viernes, día 29, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 28 de Diciembre de 1933 Vivía: Llana de Afuera, 16 El duelo se despide en el sitio de costumbre

FIAT Las novedades automovilísticas del año ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA Ardita 13 HP. Balilla 8 HP. Representante exclusivo para Burgos y su provincia: MATEO CUADRADO Sanz Pastor, 20.--Teléfono 270

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO EN PALACIO

#### Antes se reunieron los ministros en Consejo y entre otros asuntos trataron del relacionado con los haberes del clero

#### Lo que dicen a la salida

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio, y a las once y media pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó el Consejo a la una y media.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que el ministro de Trabajo les daría la referencia.

Preguntamos al señor Rico Avello sobre la alarma que ha producido el sueldo publicado por «El Sol», según el cual es muy posible un nuevo movimiento extremista, y contestó:

—No hay nada de eso; solamente que continúan las investigaciones y los registros, encontrándose explosivos y armas.

—Han tratado ustedes del asunto relacionado con los haberes del clero?—preguntamos al señor Cid.

—Ya se les facilitará a ustedes una nota relacionada con el asunto.

La misma pregunta hicimos al señor Lara, y respondió:

—El asunto se refleja en la nota oficial.

serva por edad, al general don Inocencio Martínez Peris, que manda la tercera zona de la guardia civil.

Concediendo el mando de esta zona al general de brigada don Carmelo Rodríguez Latre, que manda la segunda.

MARINA.—Nombrando delegado del Gobierno en la Transmediterránea, a don Salustiano Estadella.

Siendo las doce de la mañana, hora en que el Consejo tenía que pasar a reunirse con el jefe del Estado, se suspendió el despacho de los restantes ministros, aplazándose hasta el Consejo del viernes.

Seguidamente pasó el Consejo a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux hizo una minuciosa exposición de la política nacional y extranjera.

El presidente de la República firmó los acuerdos ya publicados.

### Información varia

#### La sesión de la comisión de Actas

Reunida la Comisión de actas, al suspenderse la sesión, se dedicó a discutir el dictamen que había remitido el ponente sobre las actas de Huelva, señor Lamamié de Clairac, quien no pudo asistir por hallarse enfermo.

Propone el ponente que fueran descontados a los candidatos socialistas proclamados por la Junta del Censo, señores Sabrás y González Peña, los seis mil votos que los fueron computados del Censo de Nerva, integrado por obreros mineros, y que se proclamara a los candidatos que aparecían derrotados y que les seguían en orden de votación, señores Terreros, radical, y Jiménez Molina, conservador.

La discusión fue muy empeñada, defendiendo la ponencia los representantes radicales en la Comisión, fundándose en que, según se desprende de actas notariales presentadas, no se había celebrado la elección en las secciones de Nerva, pues en dichas actas se hace constar que la elección estaba muy desanimada y, sin embargo, aparece el 95 por 100 de votantes incluidos en el censo, emitiendo su sufragio en favor de los candidatos socialistas.

Impugnaron la ponencia los diputados socialistas, quienes sostuvieron que la elección se celebró normalmente, como lo atestiguan otras actas notariales por ellos presentadas, no debiendo extrañar el volumen de votos socialistas, pues la población de Nerva es en su casi totalidad de obreros mineros.

Puesto a votación el dictamen, se pronunciaron en favor de los diputados socialistas señores Sabrás y González Peña los vocales de la Comisión pertenecientes a Acción popular agraria, regionalistas y socialistas, haciéndolo en contra de la proclamación radical, agrarios y conservadores.

El representante de Renovación española, conde de Vallellano, se abstuvo en la votación y fue aprobado el dictamen por diez votos contra ocho. Si hubiera votado el conde de Vallellano se hubiera producido empate, que hubiera decidido el señor Casanueva, presidente de la Comisión, probablemente a favor de los candidatos proclamados, pues siguiendo el criterio que ya tiene establecido, hubiera votado con la mayoría.

El resultado obtenido en esta votación produjo la indignación de los representantes socialistas don Teodomiro Menéndez y los señores Gómez y Prat quienes acordaron retirarse de la comisión, y así lo efectuaron. Esto obligó a que fuera suspendida la reunión de la comisión de actas.

El señor Casanueva, trató de convencer inicialmente a los diputados socialistas para que se reintegraran a la comisión.

Todo ello originó vivos comentarios, derivando en un incidente personal entre los candidatos, socialista, señor Sabrás, y conservador, señor Cano López, quienes se dirigieron mutuas agresiones de palabra, evitando a los diputados que intervinieron, que el incidente tuviera más graves consecuencias.

Don Teodomiro Menéndez anunció su propósito de pedir a la minoría en la reunión que se celebrará mañana que si el dictamen de la comisión fuera aprobado por la Cámara, se retirase inmediatamente del Parlamento la minoría socialista.

Después de levantarse la sesión, volvió a reunirse la comisión de actas, sin la asistencia ya de los diputados socialistas para terminar su labor, pues con arreglo a la ley terminaba hoy el plazo de quince días para dictaminar sobre la totalidad de las actas.

Se examinaron las actas de Valencia, provincia, y el caso de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Los diputados radicales propusieron que quedase a resolución del Parlamento lo relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, pues la Comisión se hallaba en la perplejidad de que habiéndose aprobado por la Cámara el caso análogo del conde de Guadalhorce, sentenciado lo mismo que el señor Calvo Sotelo a la pena de inhabilitación absoluta por las responsabilidades políticas que contrajeron como ministros de la Dictadura, debían las Cortes estudiar en conjunto el problema y no colocar en distinta situación a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

Se votó a votación este caso, se acordó declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo para el ejercicio del cargo de diputado, por nueve votos contra tres, de los diputados radicales, quienes presentaron voto particular en el sentido de que debe ser el Congreso quien decida.

Se abstuvo en esta votación el representante del partido republicano conservador y el republicano agrario señor Velayos.

Se examinó después el expediente de Valencia, cuyo ponente, señor Lamamié de Clairac, propone la anulación de las elecciones, pero fue aprobada la validez de éstas por ocho votos de los radicales y agrarios, contra seis de Acción popular agraria, Renovación española y regionalistas.

A las diez de la noche, terminó la reunión de la comisión de actas, dando por ultimado su cometido.

### La secretaría de la Diputación de Burgos

La «Gaceta» anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Burgos, dotada con 11.000 pesetas anuales.

El plazo para la provisión es de 30 días.

### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada, que cerca de Villacerrillo (Jaén), varios individuos, colocaron unas piedras de gran tamaño en la carretera. Al llegar el automóvil que conducía Juan Bueno y que acompañaban cuatro amigos suyos, se detuvieron, y entonces unos malantes hicieron una descarga, y acto seguido, desvalijaron a los automovilistas.

### Combinación ministerial

Como hoy quedará constituida la Cámara, cesará en el desempeño del ministerio de la Gobernación, el señor Rico Avello, y se producirá una crisis parcial, que se resolverá con la siguiente combinación:

El señor Martínez Barrio, pasará al ministerio de la Gobernación; el señor Lara, al de la Guerra; y el señor Casanueva será nombrado ministro de Hacienda, para que confeccione los presupuestos.

El señor pío Avello, pasará a ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

### a comisión de incompatibilidades

En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión de incompatibilidades despachando veintinueve actas.

En la reunión que celebrará mañana, se propone dar por terminada su labor.

Según parece algunos de los miembros de la mencionada comisión son partidarios de declarar incompatibles los cargos de diputado a Cortes con el de Consejero de la Generalidad.

De prosperar esta insinuación, tendrán que optar entre ambos cargos, los señores Ventosa y Santaló.

### La minoría popular agraria

A las once y media de esta mañana, se ha reunido en el Congreso, la minoría popular agraria para tratar del reglamento de régimen interior.

Informó ante la minoría el señor Gil Robles.

### la presidencia de los Jurados mixtos

En el ministerio de Trabajo se prepara un decreto que será firmado inmediatamente, por virtud del cual se señalarán determinadas condiciones para ocupar en lo sucesivo los cargos de presidente de los Jurados mixtos. Los actuales presidentes de estos organismos paritarios que no reúnan dichas condiciones serán removidos de sus puestos, y los que de ahora en adelante sean nombrados, habrán de tener aquellas.

Con esta medida se viene a prestigiar dichos cargos y se inicia la labor de apolitismo que se viene propagando para una función en la que se han de

### Los próximos temas políticos. Los presupuestos, la amnistía y un nuevo intento extremista

«El Sol» publica el siguiente sueldo: «Mientras otros políticos soñaban con formar una Federación de izquierdas, el jefe del Gobierno se preocupaba principalmente del porvenir y de las perspectivas políticas que ofrece. Respondiendo a ello, ha habido contactos y coincidencias de apreciación entre los señores Lerroux, Gil Robles y Cambó. De ello tenemos algunas referencias, que si bien llegadas por conducto que nos ofrece plena garantía, pueden tener alguna verificación, aunque nos inclinamos a creer que si la hubiera no sería de fondo.

Según estas referencias, las tres figuras políticas antes mencionadas han examinado desde sus distintos puntos de vista, con plena serenidad, la situación política y los acontecimientos que se consideran seguros o probables.

Hoy será la constitución del Parlamento. Aparte del discurso del señor Alba, que será una afirmación del sentimiento republicano de España y de lealtad a la República, dentro de la órbita de las Cortes, los acontecimientos políticos, al creer de estas versiones, habrán de desarrollarse con normalidad, comenzando por la presentación de la prórroga de los presupuestos. Este tema será objeto de alguna discusión, aunque sin apasionamiento, ya que el punto principal a discutir escribirá en el presupuesto del clero, que por ahora, al ser prorrogado el presupuesto, parece que se prorrogará con todas sus partidas, tal como están, en espera del proyecto de nuevo presupuesto. Esta cuestión, al parecer, será resuelta sin gran dificultad.

Después de este tema, las Cortes tratarán, por iniciativa de las extremas derechas, de la cuestión de la amnistía. Uno de los personajes mencionados, en su versión al amigo de que hacemos referencia, expresaba su creencia de que por ahora este propósito no prosperará ya que las derechas consideran con minuciosidad las oportunidades y conveniencias políticas. El tema de la amnistía será objeto de discusión apasionante y se descontaba que podría durar toda una semana parlamentaria.

Después, las Cortes tendrán una vacación para dar tiempo a la preparación de algunos proyectos de ley, principalmente del proyecto de nuevos presupuestos. Constitucionalmente, las Cortes tendrán que reunirse en el mes de Febrero. Según las orientaciones que estos personajes veían en lo por venir, en el transcurso de la vacación los grupos políticos de la Cámara estarán atentos para prestar su decidido apoyo al Gobierno en el mantenimiento del orden público, puesto que, al parecer, en algunas esferas oficiales se tienen noticias de un nuevo intento extremista de los antes mencionados.

Si las circunstancias son normales las Cortes discutirán los proyectos de ley que presente el Gobierno, y el proyecto de presupuestos hasta mediados del mes de Abril, en que posiblemente al tratar de alguna cuestión fundamental, pudiera quebrar el asentimiento de la mayoría y los apoyos parlamentarios al Gobierno, y entonces surgiría una crisis, que podría resolverse con un Gobierno integrado por fuerzas de Gil Robles, Cambó, Maura y Lerroux.

Muchas cuestiones hay pendientes, y algunas de ellas bastante escabrosas para el Gobierno; pero en el comentario político de alguna responsabilidad, ayer dimos esta versión, que consideramos interesante a nuestros lectores.»

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Premios de efectividad**

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y una anualidad al comisario de Guerra de primera clase Enrique Fernández Casas, interventor de la sexta división.

**Destinos**

Caballeja.—Capitán don Juan del No Benito, de la Sección de Contabilidad de la sexta división, al regimiento Cazadores 4, y don Baltasar Rodríguez Martín, disponible en la sexta división al Centro de Movilización 10.

**El comandante Franco**

Se destina al grupo de hidros número 6, al comandante de Aviación don Ramón Franco Bahamonde.

### PROVINCIAS

#### Ej. Alcalá Zamora sale para Madrid

BARCELONA.—En la estación terminal de Madrid, Zaragoza, y Alicante se congregó una gran multitud para despedir al Presidente de la República.

Una compañía del regimiento 34, con bandera y música rindió honores.

A medida que se acercaba la hora fueron llegando a la estación las autoridades civiles, militares, el señor Casanueva, el Gobierno de la Generalidad, diputados, la Mesa del Parlamento y representaciones locales y particulares.

Poco antes de las ocho llegó el señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Marina y Trabajo. Después de revisar las tropas siguió al break.

El señor Alcalá Zamora se despidió de las autoridades con fuertes abrazos, reflejándose en todos los circunstantes la emoción del momento.

Al arrancar el tren, el jefe del Estado fue objeto de calurosas ovaciones.

El presidente interino de la Generalidad, el gobernador, alcalde y otras autoridades, acompañaron al señor Alcalá Zamora, hasta el apeadero de Gracia. El gobernador de Tarragona fue hasta el límite de las provincias catalanas.

### Para las víctimas de los pasados sucesos

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha visitado al gobernador civil de la provincia, para hacerle entrega de un donativo de mil pesetas con destino a las familias de los guardias civiles que murieron con motivo de los pasados sucesos.

### Regreso de fuerzas

SAN SEBASTIAN.—Han regresado a esta población, sesenta guardias de asalto que estuvieron en Córdoba con motivo de la fracasada intención anarquistas.

### Un incendio

BILBAO.—Se ha declarado un incendio, en un caserío propiedad de José Arrumbarrena.

### El precio del pan

BILBAO.—La primera autoridad de la provincia ha celebrado una importante reunión con el gremio de panaderos, con el fin de tomar acuerdos de interés encaminados a evitar la elevación del precio del pan.

### El conflicto de las carnes

BILBAO.—Continúa en el mismo estado que en días anteriores el conflicto planteado por el gremio de carnes.

### Las corridas de San Fermín

PAMPLONA.—La junta de la Casa de Misericordia, organizadora de las corridas de feria, ha dispuesto que se celebren cuatro, los días 7, 8, 9 y 15. También acordó que se celebre la prueba de tres toros, a las nueve de la mañana, el día 8, como antes se hacía. La junta adoptó esta modificación por los grandes inconvenientes con que se tropezaba

### La importación de maíz

Mañana, se reunirán los diputados por Galicia, Vascongadas, Asturias y Santander para concretar la forma de solicitar del Gobierno la autorización para importar maíz exótico en tarifa reducida, conforme a las peticiones hechas por los ganaderos.

### Los socialistas

Se ha reunido esta tarde, la minoría socialista.

A la salida dijo el señor Largo Caballero que se habían ocupado de los presupuestos y de la petición de incorporación a los mismos las consignaciones para el clero rural.

Ignoro añadió como se van a arreglar para conseguir tal cosa legalmente, pues si lo logran se pueden solicitar por el mismo procedimiento cincuenta millones para los parados.

Respecto al acta de Huelva no ha recalcado acuerdo esperando ver como se desarrolla la discusión en el salón de sesiones.

### Maura y Rahola conferencian

Esta tarde conferenciaron en los pasillos del Congreso los señores Maura y Rahola.

Preguntamos al primero sobre el alcance de la conferencia y nos dijo que habían hablado de la muerte del señor Maciá.

Se negó a aventurar juicio alguno pues como ya dijo a un compañero nuestro la desamortización de Maciá significa la liquidación de la Esquerda.

### En memoria de Maciá

Sabemos que en la sesión del Congreso en la que se dará cuenta del fallecimiento del señor Maciá, hablarán en nombre del Gobierno, el señor Lerroux y por los socialistas don Pío Prieto, amigo del muerto y coleccionador de su biografía.

### El Parlamento catalán

BARCELONA.—A las diez menos cuarto de la mañana se reunieron la mayoría de los parlamentarios bajo la presidencia del señor Companys.

Tuvieron un cambio de impresiones

### Un atraco

SANTANDER.—Ayer tarde, a última hora, dos desconocidos llamaron a la casa de la calle de Cervantes, Sajó a la puerta de la calle Aurelia Gutiérrez, casada, y de 23 años, a la que los desconocidos maniataron y amordazaron, llevándola a la cocina donde la dejaron boca abajo. Luego los malhechores registraron los muebles y se apoderaron de 1.500 pesetas en efectivo, dándose a la fuga. Al bajar por la escalera una vecina encontró la puerta abierta y llamó a otros vecinos, acudiendo los jóvenes Esteban, Elías Calante y Manuel Díaz Ibáñez, los cuales desataron las ligaduras a doña Aurelia y vieron que se hallaba con síntomas de asfixia. En vista de ello avisaron a la Casa de Socorro, de donde acudió un médico que prestó a la enferma los auxilios necesarios.

### La pesca con dinamita

FERROL.—Varios vapores han sido sorprendidos en alta mar, pescando por medio de explosivos.

Fueron detenidos por las autoridades de Marina, y a bordo se encontraron importantes cantidades de dinamita.

### Visitando los astilleros

FERROL.—Acompañado del gobernador de la Coruña, ha estado en el Ferrol, el embajador de España en México, don Domingo Barnes.

Visitó los Astilleros, viendo los barcos que se construyen para la marina de guerra mejicana.

### Vuelco de un automóvil

FERROL.—La guardia civil de servicio en la carretera de Betanzos, encontró en la carretera un automóvil de línea, y muertos a la anciana Camila Suárez, y al joven Juan Cebreiros.

### Extracción de un cadáver

OVIEDO.—Los buzos de San Juan de Nerva, han extraído del mar, el cadáver del marinero del vapor «Alarco Miguel», José María García, que desapareció días pasados.

### La huelga del hambre

CARTAGENA.—Los reclusos han tomado el acuerdo de apañar veinticuatro horas su anunciada huelga de hambre, con el fin de dar tiempo al alcalde para que gestione la libertad de los sindicalistas detenidos.

### Un suicidio

CARTAGENA.—Un individuo, llamado Joaquín García, se arrojó desde su casa a la calle, quedando muerto en el acto.

El suicida se apodaba «El mancebo», y hacía unos días que salió de prisión, en donde cumplió una condena.

Las causas del suicidio, parece que se relacionan con una discusión que sostuvo con el dueño de una taberna que le reclamaba una cierta cantidad.

### Congreso

Se abre la sesión a las 4,30, bajo la presidencia del señor Alba.

Gran animación en la Cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban 56 dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El señor Casanueva, presidente de la comisión, propone, y así se acuerda, que los dictámenes no sean objeto de discusión.

El señor Alba anuncia que va a constituirse la Cámara.

El secretario señor Alfaro da lectura de los artículos pertinentes y participa que han sido proclamados 371 diputados, siendo suficientes 316, según los preceptos reglamentarios.

Seguidamente comienza la votación de la Mesa.

Se ausenta el señor Alba.

También salen del salón los socialistas, los conservadores y los de la Orza, que se abstienen. (Segue la sesión).

### Sobre el proyecto de amnistía

Esta tarde, a las cinco y media, se han reunido los jefes de las minorías de Renovación Española, Agraria, de la CEDA y Tradicionalista para tratar de la redacción del proyecto de amnistía que se proponen presentar a las Cortes.

Esta misma tarde quedará redactado con el fin de darle a conocer al jefe del Estado, antes de que lo conozcan en la Cámara.

Seguramente que mañana se presentará al Parlamento ya que las distintas minorías desean tratar esta cuestión dentro de la actual semana parlamentaria.

## BOLSA DE MADRID

	DIAS 28	DIAS 28
Interior	69/50	69/80
Exterior	39/50	80/40
Amortizable 4%	79/00	00/00
— 5% antiguo	93/25	00/00
— 5% 1917	89/00	00/00
— 1926	98/40	00/00
— 1927 con imp.	86/00	86/25
— 1927 libre	103/25	100/30
— ferroviario	97/75	98/50
Cédulas hipotecarias 4%	87/75	87/65
— 5%	92/50	92/00
— 6%	103/25	103/30
Francos franceses	47/80	47/65
— suizos	236/87	235/77
— belgas	169/62	169/50
— libras	40/05	39/95
Dólares	7/80	7/81
Liras	64/35	64/25
Banco de España	557/00	554/00
Hipotecario	295/00	370/00
Hispano Americano	151/00	153/00
Español de Crédito	226/00	226/30
Central	77/00	77/00
Río de la Plata	74/50	00/00
Ferrocarril del Norte	270/00	278/00
Idem Idem Obligaciones	91/00	00/00
Idem M. Z. A.	242/50	248/50
Idem Idem Obligaciones	270/00	269/00
1.ª hipoteca	206/00	000/00
Alicantes, Obligaciones	44/75	00/00
Azucareras preferentes	81/00	00/00
Idem ordinarias	207/00	000/00
Tabacaleras	83/00	84/00
Altos Hornos	46/50	47/50
Duro Felguera	107/30	107/50
Teléfonos Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana en la Casa de Socorro, se curó de una herida contusa en la región parietal derecha al obrero Valentín Melgosa, de 28 años.

Esta tarde unos muchachos prendieron fuego unos papeles en la parte baja de la Catedral, de cuyo lugar junto a la calefacción, comenzó a salir humo.

PARA REGALOS de PASCUAS Y DIA DE REYES visitad la Joyería "Casa Pio"

GRANDES SURTIDOS DUQUE DE LA VICTORIA, 20

Lanas novedad para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.--Sombrocería, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero?

TIENDA ASILO.--Raciones suministradas en el día de ayer, 758.

Chalecos de punto para caballero y niño, a precios de fábrica en MI TIENDA.--Sombrocería, 3 y 5

A las diez de la noche, del 24 del corriente, en el pueblo de Quintanilla de Santa Gadea, y en el establecimiento de bebidas de Francisco Pérez Sáiz, promovieron una reyerta Santiago Isla Fernández, de 20 años, natural de Santander, y Segundo Gil Ruiz, de 23, de Baracaldo (Vizcaya), causando el primero al último, una herida incisa en el labio superior y otra en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ecos de sociedad

En esta ciudad ha fallecido hoy, a los 69 años de edad, nuestro estimado amigo don Santiago Herrero Sacristán, sobrante de Obras Públicas, jubilado.

Coliseo Castilla Mañana, a las siete y cuarta, NAGANA

Film extraordinario donde vemos las fieras de la selva y donde se admira «Nagana», más temible que las fieras mismas.

Radio Castilla (E A J-27) (206 mts. 1.460 kilocidos)

- Programa para esta noche de nueve y media a diez y media: 1. Notas de sintonía. 2. Colación de hora. 3. Boletín meteorológico. 4. Los recuerdos del Volga, canción popular rusa. 5. Sueno ya la campanita (Jerrof). Canción popular rusa. 6. El caballero de la rosa (Strauss), dos partes. 7. Rapsodia húngara número 2 (Liszt), dos partes. 8. Charla, continuación sobre el cardenal Cisneros, por D. Jaime Delclaux. 9. La viuda alegre (Lehar). Dos partes. 10. Aida (Verdi). Dos partes. 11. Invitación al vals (Weber). Dos partes. 12. Ave María (Bach-Gounod), Sooprano, Jo-V n. ent. 13. Largo de Händel (Händel), por soprano Jo-Vincent. 14. Noticias generales locales y de última hora. 15. Himno nacional y cierre.

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama:

«Con fecha de hoy, 27 se han recibido en el Negociado de RR.SS. mediante los compromisos de auxilio del Encarcelamiento de Pico y Veja a que se refiere en su telegrama y se despachará expediente inmediatamente».

La certificación a que se refiere el precedente telegrama, relativa al compromiso de auxilio, fue remitida por el Ayuntamiento el día 21 de Noviembre, como se había interesado, a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y una copia de la misma al Ingeniero de la Dirección de Obras Hidráulicas.

A monedita, ha sido llamado a conferencia telefónica, el señor alcalde por el Secretario del Excmo. señor ministro de Obras públicas, para interesarle en nombre del mismo en la resolución del expediente de encarcelamiento, con lo que parece que ha entrado en un período francamente favorable para la población.

Comprobación de pesos y medidas

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el vigente Reglamento de Pesas y Medidas y circular del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se hace saber para conocimiento de las personas interesadas, que la comprobación periódica anual de aquéllas en este término municipal, tendrá lugar en la oficina destinada al efecto, en la Jefatura de Industria, sita en la casa número 12, de la calle de Santander, los días hábiles, del 2 al 16 ambos inclusive, del próximo mes de Enero, durante las horas de diez a trece y de quince a diecisiete.

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa convoca a Junta directiva el domingo próximo día 31, a las once de su mañana. Pueden asistir un vocal de cada pueblo o un socio que le represente.—La Junta.

Los trágicos pasos a nivel Una anciana muerta por el tren correo

Otra desgracia tenemos que resenar hoy a costa de los pasos a nivel, a consecuencia de los cuales aún no hace quince días perdían la vida dos hombres.

Esta tarde, ha ocurrido el suceso en el paso a nivel de San Julián y de él ha sido víctima una anciana de 72 años.

Como de costumbre la anciana Josefa Manero Avila, residente en las Casillas, en una casa barata, con una hija suya llamada Angela González, hoy fué a casa de otro hijo llamado Félix, empleado en el garage de «Los tres chaffeurs», y domiciliado en la calle de San Julián, número 3.

Allí comió, desahogado después largo rato con la esposa de aquél, según tenía por costumbre, hasta mediana tarde. Casi a las once, de las cuatro y media, se despidió de su hija política y salió de casa de ésta para dirigirse a la de Angela.

Ya en la calle, la desgraciada Josefa, que era sorda, apuravo con dirección al paso a nivel, al que llegó unos metros antes de que por él pasara el tren correo, ascenente Irán-Madrid.

Al iniciar el paso, e intentar atravesarlo, sin que a la casetera la dieran tiempo de advertirle del peligro, el convoy se acercó, dando un fuerte golpe a Josefa, a quien apartó, despidiéndola a unos tres metros de distancia.

La infelicitada anciana quedó tendida junto a la caseta, a donde acudieron la guardabarrera y el agente de policía señal Riquén, que inmediatamente al ver que aún vivía, buscaron un medio de trasladarla, trayéndola a la Casa de Socorro en la camioneta de la Brigada Sanitaria, que por aquellas inmediaciones pasaba.

En este Centro benéfico el médico don Gustavo Cevallos y el practicante la recibieron minuciosamente, pero de nada sirvieron los auxilios de la Ciencia, pues a los pocos momentos falleció la desgraciada mujer, ante su hijo Félix que anduvo en unión de su esposa, al tener noticia de lo sucedido, y después de haberse prestado los auxilios espirituales.

Se personaron en el mencionado Centro de la juez de instrucción accidental don Alfonso Andrade y el activo fiscal don Luciano Suárez Valdés, en unión del oficial del juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Presentaba el cadáver una fuerte contusión con hematóma en la región superciliar derecha, probable fractura de la base del cráneo, fractura de la pierna izquierda y magullamiento general.

Para terminar estas líneas, queremos hacer patente nuevamente la necesidad de que, por todos los medios, se vea el modo de que cese este estado de cosas que, aparte de constituir un constante peligro para los vecinos que han de atravesar esos fatídicos pasos, tan funestas consecuencias trae consigo, ya que, como es preciso recordar, en menos de quince días, son tres las personas que han encontrado la muerte en idénticas circunstancias.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Música y Francés. Estudios independientes, bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio-pensionistas. Se admiten párvulos. Informes y matrícula:

DUQUE DE LA VICTORIA Las clases comienzan el 2 de Enero.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA Tomás, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino Segundo, Honorato, David, Marcelo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Instrucción Pública. Orden disponiendo se concedan exámenes en el próximo mes de Enero en todos los Institutos dependientes de este Ministerio, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escritos parciales verificadas en las secciones que se expresan.

Comisión organizadora de la Cámara Agrícola de la provincia de Burgos.—Censo de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola pecuario y forestal que han solicitado su inclusión para formar parte de la futura Junta directiva de la Cámara Agrícola.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fernando Martínez, don Fernando Corti, don Manuel Malvaria, Administrador Loterías Briviesca, Pavimento Granítica don Eladio Temiño, don Joaquín García Constanlino Gil, don Eladio Temiño.

Don Mariano Alonso, don Luis Fabrellas, don Paula García, don Ezequiel Arnaiz, don David Pérez, D. Juan Muñoz, don Juan Bautista Serrano, Herederos de Vicente Fernández, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Bonifacio García, don Ambrosio Pereda, don Luis Manjón, don Ricardo Hernandez, don Sebastián González, don Juan Arroyo, don Francisco Contreras, don Pedro García.

Don Salvador Vergés, don José Antón, don Pedro Carcedo, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas, don Eduardo Velasco, don José Angulo.

Don Arturo Lafont, don Gonzalo Cuadado, don Esteban Montañilla, don Angel Pascual, don José Peña, D. Antonio Quintana, don Gregorio Hermosillo, don Gregorio Quintana, don Luis Salazar, don Vicente Rivera, don Alvaro Fernández, don Máximo López.

D. Julio Morales, D. Fernando García, don Amador López, don Josefina Martín, don Francisco Ibáñez, don Vicente Bernal, don Rafael Chacón.

Don Benigno Martínez, don José Pascual, don José Francés, don Mariano Ortega, Administrador Loterías número 1, don Manuel Nogales, Jefe de la Pagadería de la Sexta División, don Francisco Martínez.

Jefe Sección Calafos Sementales don Andrés Adrover, don Calixto Manzanao, don Rufino Hernández.

Don Hermenegildo Torres, Administrador principal de Correos, don Rafael Dorca.

DEFUNCIONES

Felisa Guerra Martínez, de Mazuela, 73 años, Casa de Caridad. Josefa Velasco Velasco, de Solrajero, 37 años, Hospital Provincial. Santiago Herrero Sacristán, de Misoleja (Segovia), 60 años. L'ana de Ajuera, 18.

NACIMIENTOS

José Martínez Nivar.

Estado de tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

En el Canal de la Mancha, está hoy el centro principal de las borrascas que venía del Atlántico y se trasladó al Mar del Norte, produciendo un trastorno atmosférico en el accidente europeo con vientos fuertes, mucha nubosidad y lluvias que alcanzan a España, donde soplan los vientos del Oeste. La temperatura es benigna. Nieve. Tiempo probable: Por toda España vientos moderados de la región del Oeste y aguaceros chubascados, Marejada en todas nuestras costas. Temperaturas extremas: máximas 15 grados en Castellón, Murcia y Huelva, mínimas 2 grados bajo cero en Segovia y Huesca. Madrid, máxima, 5,6 grados, mínima, 5,1 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 675,2. A las seis de la tarde, 673,2.

TERMOMETRO Máxima Sombra, 2,6. Mínima Sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO Día 28, lluvia en milímetros, 1,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad. TEATRO A las siete, «Los muñecos». A las diez y media, «Los hijos de la noche».

COLISEO A las siete y cuarta, «Nagana». SALON PARISIANA A las siete y cuarta, «Esclavas de la moda».

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11 Necesitando adquirir este regimiento 20 toneladas de carbón de cok, 10 de antracita y 10 de leña, se hace saber, por el presente anuncio, para que los Señores que deseen tomar parte en el concurso, que se celebrará el día 2 del próximo mes de Enero a las doce en el cuartel que ocupa dicho regimiento, bajo las bases que detrimina el pliego de condiciones, que quedará expuesto en las oficinas del mismo, hasta la indicada fecha. El comandante mayor, Luis de Conde.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11 Cumpliendo en fin de mes actual el contrato para el aprovechamiento del fieno que produce el ganado de este regimiento, se anuncia a concurso por el presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 3 del próximo mes de Enero, hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo. El importe de este anuncio, será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio. El comandante mayor, Luis de Conde.

«Ayuntamiento de Burgos» La Comisión de Gobierno e Instrucción Pública, de este Ayuntamiento, desea adquirir dos máquinas de escribir, usadas, apropiado marca «Underwood», con destino a la escuela municipal de Taquígrafa y Mecanografía. Las personas que deseen presentar proposiciones, pueden hacerlo en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 30 del mes actual, con sujeción a las condiciones que en aquél se hallan de manifiesto. Burgos 28 de Diciembre de 1933.—El presidente, M. Santamaría.

Antirreumático La fórmula más racional para combatir Reuma, Clíctica, Gotas, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artritis FUENSANTA

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

RADIO

No compre radio sin conocer los nuevos modelos «1934» Desde 145 pesetas a 5.600 pesetas Demostraciones a domicilio Talleres con personal especializado EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 43. Teléfono 3-7-6

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS ALMONEDA de muebles por traslado, véndense durante los días 28 y 29, en la residencia de Madres Concepcionistas, Huerto del Rey.

URGE venta de muebles por traslado, hay dormitorio, Cátera, 4, segundo.

ALMONEDA casa completa, de dos y media a cuatro y media, Bailén, 2 (Barrida Militar).

ARRIENDOS CEDO tres habitaciones con derecho a cocina, Informes: Vitoria, 4, zapatería.

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.a

SE DESEAN alquilar dos habitaciones con baño y mirador. Razón: Legido Gutiérrez, San Juan, 72, comedibles.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16, Informes: portería.

CASA con jardín y cuarto de baño. Informes, Casa Pao, Cid, 14.

SE ARRIENDA el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes, «Vitoria 21».

SE CEDEN una o dos habitaciones, matrimonio o señora sola con derecho a cocina. Razón: Bar Fuentes Blancas. Puebla, 18.

SE ARRIENDA cuadro para diez y ocho vacas, con vivienda. Hospital del Rey, finca «La Lancha».

AUTOMOVILES VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

AUTOMOVIL, véndese, por adquirir oro mayor, siete caballos, 7.000 kilómetros, poco peso, cuatro asientos, propio para médico, su intermediarios. Informes, en esta Administración.

VENDO camioneta Chevrolet, buen estado, barata. Informes: Moneda, 22, Esquinita.

COLOCACIONES AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y buen relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

NODRIZAS AMA de cría, casada, 23 años, leche de ocho días, órtese para criar en su casa. Informes: Mariana Pérez, Ibeas de Juarros.

PERDIDAS PERDIDA de una cartera, conteniendo oscilómetro médico, en la carretera de Villasar a Pineda de la Sierra. Gráficará, doctor Royuela, Espolón, 28, Burgos.

PERDIDA de una cartera, conteniendo billetes de Banco y cédula personal. Se ruega la entreguen, Plaza de Prim, 10, taberna donde se gratificará.

EXTRAVIADO de dos buques negros, el día 20 del corriente mes, del pueblo de Montuenga. Su dueño Demetrio Lara.

TRASPASOS TRASPASO frutería mucha clientela por entredad y no poder atenderla. Informes: Llana de Añera, n.º 2.

TRASPASO almacén de vinos, sitio céntrico, inmejorable local. Razón, Huerto del Rey, número 21.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, sitio céntrico, muy acreditado. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

VENTAS SE VENDEN dos prensas para enfardar lña, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampiega.

SE VENDE una vegua losina, enganchada a propósito para reparto de leche, futa o cosa análoga. Informes, Huelgas, 8, primero.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas, «El Riojano», Paloma, 54.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radiando la fábrica en aguas del Arlanzón, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Llan Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barrada Militar, Cordoba, 17.

SE VENDEN 600 arrobas paja de grulla. Razón: Eusebio Rincón, en Villafuertes.

MAQUINA expés, «Pavoni», seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marciano García, Lema.

VENDO casa propia, para lecheros o labradores. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Llan Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barrada Militar, Cordoba, 17.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solifecos. Casa Sáiz, Sombrocería, 4.

GARAGE de Francés: Bicicletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25. Cámaras, 230, par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios, Vitoria 13, junto a la farmacia militar.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban. Apartado 9.056, Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

**Se cotiza:**  
 Trigo, precio de tasa.  
 Cebada, 48 y 50.  
 Tifones, 78 y 80.  
 Yeros, 82 y 84.  
 Avena, 80 y 82.  
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 60 kilos.  
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 19 idem.  
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.  
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.  
 Salvadillo, 10,00 idem idem idem.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 18.  
 Comidilla, 16.  
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.  
 Salvado, 7,00.  
**PAN**  
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,75.  
 Huevos, 3 y 3,50 docena.  
 Gallinas a 16 pesetas.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Idem monteses, 3,50.  
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
 Perdices, 3 pesetas una.  
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.  
 Patatas encamadas, 2 pesetas arroba.  
 Idem blancas, 1,50.  
 Peras, 0,70 y 0,80.  
 Melones, 0,70.  
 Manzanas corrientes, 0,70.  
 Idem reineta, 1,25.  
 Uvas, 1,00.  
 Pimientos, 0,50.  
 Tomates, 0,50.  
 Castañas, a 0,40 el kilo.  
 Nueces, 1,20.  
 Capones, de 20 a 40 pesetas uno.  
 Pavos, de 20 a 25.  
**Pescaderías Vivar**  
 Besugo, 2,80 pesetas kilo.  
 Congrio, 2,50.  
 Pescadilla, 1,40.  
 Chicharro, 0,70.  
 Zapatero, 0,50.  
 Jibias, 0,80.  
 Sardina, 0,80.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.  
 Centeno, a 58.  
 Cebada, a 42.  
 Avena, a 32.  
 Mueles, a 58.  
 Yeros, a 80.  
 Habas, a 56.  
 Patatas, a 1,75 arroba.  
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.  
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.  
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

#### ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.  
 Besugos, a 3,50.  
 Sardinas, a 1,40.  
 Huevos, a 3,50 docena.  
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.  
 ChORIZOS, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.  
 Pichones, a 3,25 par.

#### OLMEDILLO DE ROA

Trigo rojo, 82 reales fanega.  
 Centeno, 58.  
 Cebada, 44.  
 Mueles, 64.  
 Yeros, 74.  
 Avena, 30.  
 Vino tinto, 20 reales cántara.  
 Idem claro, 24.  
 Vinagre, 21.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 49 pesetas los 100 kilos.  
 Idem mocho segunda, 48.  
 Idem rojo tercera, 47.  
 Centeno, 30.  
 Cebada, 27.  
 Algarrobas, 39.  
 Mueles, 38.  
 Yeros, 89.  
 Lentejas, 1,40 kilo.  
 Garbanzos, 2,20.  
 Idem regulares, 2,90.  
 Idem medianos, 1,75.  
 Alubias, 1,10 y 1,40.  
 Harina extra, 62 pesetas los 100 kilos.  
 Idem Superfina, 60.  
 Idem corriente, 58.  
 Salvado, 24 pesetas los 100 kilos.  
 Harinilla, 36.  
 Comidilla, 24.  
 Aceite, 1,70 pesetas litro.  
 Vino blanco, 0,50.  
 Idem tinto, 0,40.  
 Idem claro, 0,50.  
 Vinagre, 0,60.  
 Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.  
 Idem idem basta, 18.  
 Idem negra fina, 36.  
 Idem idem basta, 16.

## OTROS MERCADOS

#### VALLEDOLID

Trigos.—Siguen siendo reducidas las entradas en los mercados locales, tanto a consecuencia de las festividades de estos días, como por notoria restricción de la oferta vendedora.  
 Ayer, solamente se vendieron en el Canal, 250 fanegas de trigo, y en el Arco, 200. Todo fué pagado a precio de tasa (51 pesetas los 100 kilos).  
 La cebada, sigue un tanto floja: se vendieron en el Canal, 160 fanegas a 41 reales y a 41 y medio cada una de 70 libras.  
 Harinas.—Sciectas, 67.  
 Integrales, 63.  
 Segundas, 60-61.  
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.  
 Salvados.—Tercerillas, 40.  
 Cuartas, 38.  
 Comidilla, 29-30.  
 Salvado hoja, 33.  
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
 Otros granos.—Centeno, 35.  
 Cebada, 32-33.  
 Avena, 33.  
 Yeros 41.  
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### BARCELONA

Trigos.—Desde unos días a esta parte, que ha mejorado notablemente en demanda, y precios, así como la oferta, que está más bien dispuesta, da más facilidades y se amolda más a las circunstancias, realizándose buen número de operaciones, algunas de ellas de importancia—sabemos de una de 250-300 toneladas—. Se ha operado últimamente

en procedencias Segovia Sigüenza y Avila, a 51 pesetas los 100 kilogramos; hambriellas Chéreoles, 50,50; Peñahel, 50; Cáceres, 49,75; Soria hembra, 49; y línea Palencia, a 48,50.  
 Harinas y residuos de la molienda.—El negocio harinero va mejorando a compás de los trigos, colocándose aquéllas fácilmente, con regular demanda y precios firmes.  
 Los residuos, no tienen la venta que tenían; la oferta se ha reducido también; pero los precios continúan sostenidos, cotizándose: Harinas clases corrientes, no se ceden menos de 60-60,50; las extras, 75; Aragón, 68-75; región, 68-75. Residuos: Número 3, 30-32 pesetas los 70 kilogramos con envase; número 4, 27-28; Segundas, 23-24; terceras, 21-22; cuartas, 19-20; menudillo, 14, 14-14,5-15 reales los 70 litros; salvadillo, 14-14,5; salvado hoja, 14-15.  
 Cebada.—Su venta no pasa de lo normal: los precios firmes, con resistencia al alza; la oferta de procedencias Lérida, que es importante, cede a 33,50 pesetas los 100 kilogramos en origen; Extremadura, oferta reducida, 30,50.  
 Vinos.—En las clases corrientes, con ser poca la reacción contractual iniciada hace unos días, ha disminuido, no así en las clases licorosas, en las que ha aumentado. Los precios sostenidos para los tintos de buena graduación y color y flojos en los blancos corrientes, continuando firmes los de las clases licorosas.  
 De 8 a 14 últimos se han exportado por el puerto de Tarragona 7.572 hectolitros de clases corrientes y 2.317 de licorosas.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Cultivos de huerta

#### EL GUISANTE

El guisante es una legumbre excelente y de la que nada se desperdicia; su grano, sea verde o seco, sirve de alimento al hombre y al ganado; las especies más cultivadas generalmente son: el común, verde suizo, enano, temprano, y flamenc, entre las variedades extranjeras, figuran las llamadas Maravilla de América, Serpette y el guisante arrugado de Knight.  
 El guisante «Pisum sativum», planta leguminosa, papilionácea, se siembra en los huertos para recoger los granos en verde, y en pleno campo, cuando se cultiva en gran escala, para llevarlo a los mercados, y fábricas, de conservas; es una planta de altura variable, pues hay variedades enanas, cuyos tallos no exceden de 25 centímetros, mientras que otros, alcanzan a dos metros o más de altura; difieren entre sí por el color y la forma de sus granos, que generalmente son redondos, y de un verde más o menos claro, y en algunas plantas, los granos se hallan tan apretados que se ajustan unos contra otros, resultando lo que algunos llaman guisantes cuadrados.  
 Existe otra variedad en la que los granos deprimidos irregularmente resultan arrugados, como guisantes «marrows peas», se llaman así en Inglaterra a causa de su consistencia unosa y gelatinosa y por su particularidad de conservarse azucarados hasta su completa madurez, además su resistencia al calor, permite cosecharlos en verano, cuando la mayor parte de las variedades de granos redondos perecen en esa época. Siendo presa de las enfermedades parasitarias que atacan a estas plantas durante los períodos de calor y sequía.  
 Entre las variedades más notables figura el guisante «Maravilla de América», de granos muy verdes, muy productivo, y cuya reducida talla (25 centímetros próximamente), permite cultivarlo en línea única, bordeando los paseos y caminos de servicio en los que no estorban nunca.  
 El guisante «Serpette», enano, verde, muy vivaz, y también de pequeña talla, produce vainas numerosas y bien rellenas, siendo considerado como una de las mejores variedades enanas.  
 Entre los de gran desarrollo, el guisante «Teléfono», cuyos granos verde-oscuro, se encierran en largas y numerosas vainas, pasa de uno veinticinco metros y es una excelente variedad de primavera, es decir, un poco más tardía que las anteriores, pero más temprana que la siguiente.  
 El guisante «arrugado Knight», es tardío, azucarado, de granos arrugados, y blancos alcanza una altura de dos metros y se considera como uno de los mejores para coger en verde; rústico y productivo, es a pesar de su altura y lentitud de su desarrollo, es una de las mejores variedades que se cultivan en el verano.  
 Las primeras siembras del guisante arrugado, pueden hacerse al mismo tiempo que la de las variedades ordinarias, desde el mes de Febrero o si se desean más tardes, pueden efectuarse hacia la segunda quincena de Marzo, para hacer la recolección al empezar las calorías fuertes; la duración de su vegetación desde que se siembra hasta la recolección, varía en tres y cinco meses, según se hayan empleado variedades enanas, regulares o de gran talla.  
 La siembra se efectúa, cuando llega la época, en surcos paralelos de unos 8 centímetros, unidos dos a dos a 40 centímetros de distancia y dejando un paso entre los surcos; de 60 centímetros de ancho; después se siembran los guisantes a distancia de unos 5 centímetros

entre sí, pudiendo aumentarla a 8 en las variedades de gran desarrollo aunque no nazcan más que la mitad de los granos sembrados, bastando para aegurar una buena cosecha.  
 Para tener una sucesión rápida y rumpida de la cosecha, es necesario escalonar las siembras, con lo que se regulariza y prolonga la recolección.  
 Es necesario colocar estacas que permitan enredarse en ellas a las variedades de tallo trepadoras, y durante los grandes calores, deberán regarse copiosamente si hay posibilidad para ello. Cuando se quieren coger guisantes para semilla, se conservan en la primera siembra algunas plantas en las que no se recogerá ninguna vaina, dejando que se sequen en el terreno para arrancarlas cuando estén secas y colgarlas en lugar apropiado para conservarlas hasta el momento de las nuevas siembras.  
 La composición del guisante en elementos nutritivos, cuando está seco, es:  
 Almidón y dextrina, 5,7.  
 Legúmina, 23,9.  
 Sustancia grasa, 2,0.  
 Celulosa, 3,8.  
 Sales minerales, 2,7.  
 Agua, 8,9.  
 Total, 100.  
 En verde, el almidón dextrina y legúmina entran en cantidad sumamente pequeña, formando en mayores proporciones, el azúcar, agua y fibras leñosas.  
 La exposición más favorable a la producción y sobre todo a la precocidad de los guisantes, es la del Mediodía con inclinación a Levante; los guisantes se cogen verdes y secos, de los primeros se hace uso en el calor; los segundos, una vez desgranados, se pueden conservar lo mismo que los garbanzos; los tallos frescos o secos de todas las especies, de guisantes son un excelente forraje que mantiene en buenas carnes a todos los animales y en particular a los caballos.  
 J. Z.

**Mutualidad general Agro-pecuaria**  
 FILIAL DE LA  
**Asociación general de ganaderos de España**  
 Teléfono 16460 - Huertas, 26 moderno - MADRID  
**Una nueva disposición sobre accidentes de trabajo**

La «Gaceta», de Madrid, del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:  
 Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual (Gaceta del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el Seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretada fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicadas en la Prensa y transmitidos por el Radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado.  
 Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer, como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anual, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desvirtuara el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.  
 Ante la imposibilidad de que todos los patronos de explotaciones «Agrícolas, Ganaderas, Forestales» y de «Industrias derivadas» puedan formalizar nuevas pólizas en esta Mutualidad antes del día 1.º del próximo Enero, beneficiándose con la gran economía que representan nuestras cuotas en

comparación con las primas de las Compañías, y hasta con las demás Mutualidades patronales, esta Dirección ha acordado admitir adhesiones, las que serán contestadas a vuelta de correo, garantizando que los serán indemnizados todos los accidentes del trabajo que puedan sobrevenir a sus obreros a partir del día 1.º de Enero.  
 Esta Mutualidad emite pólizas a base de superficie (sin obligación de los enojosos libros de matrícula y de pago) de explotaciones agrícolas y ganaderas, con cuotas que pueden representar una economía hasta del 50 por 100.  
 Las pólizas de Industrias derivadas, con íntima relación con la agricultura y ganadería, son siempre a base del presupuesto de salarios facilitados por el presunto mutualista y, como mínimo, representan una economía del 20 por 100 sobre las primas que obligatoriamente tienen que aplicar las Compañías.  
 Restánc solo añadir que, debido al éxito tan grande obtenido por esta Mutualidad en los primeros siete meses de actuación y contar ya con un importante fondo de reserva, las cuotas serán reducidas muy próximamente a los mutualistas más antiguos.  
 «La Mutualidad General Agro-Pecuaria», filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitan a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutual se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno, proclamando con legítima ufania, que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en sólo siete meses de actuación ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

Desde 1.º de Enero próximo podrán, pues, ingresar en la Mutualidad general Agro-pecuaria, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, o de industrias derivadas lo deseen, llenando al efecto, el Boleín que se inserta a continuación.

de Diciembre de 1933.  
 Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-pecuaria.  
 Madrid.  
 Muy señor nuestro:  
 Enterado de la última disposición ministerial publicada en la Gaceta del 16 de este mes de Diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de Enero del próximo año de 1934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 del próximo Enero.  
 Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la Mutualidad las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de Enero próximo.  
 De usted atto. y s. s.,  
 q. e. s. m.,

Nombre . . . . .  
 Dirección . . . . .  
 Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.  
 Delegado de la Mutualidad: Procopio Pérez Hernando, San Gil, 21.-Burgos

**La Solana de la Plata**  
 Venta económica de hortalizas en la plaza  
 Camino de la Plata

**Dolores - Reumas**  
**Contusiones - Golpes**  
**CURA**

**EMBROCACION**  
**MERCURIO**  
  
**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
 REVENDABLE A TODO  
 AUTOR: GONZALO P. MAYA  
 LABORATORIO LA PLATA (1934)

**A nuestros corresponsales**  
 Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

**JUEGOS DE INVIERNO**  
 NAIPES  
 DOMINOS  
 DAMAS  
 AJEDREZ  
 LOTERIAS  
 DADOS  
**DOMINGO DE PABLO**  
 Plaza Mayor 50.

**El mejor surtido en**  
**Batería**  
**de cocina**  
 lo encontrará en  
**LA COCINA**  
  
**Vicente P. Canales**  
**A. Bonifaz & Burgos**

**GRAN TINTORERIA**  
  
**M A S P**  
**A S I**  
 Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

**SOLUCION**  
**BENEDICTO**  
**Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL**  
 Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma  
 Auxiliar valioso en tuberculosis  
 No irrita el intestino como la creosota  
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

**Cursos teóricos-prácticos**  
 Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas  
 Legislación y correspondencia mercantil  
 Honorarios módicos, garantizándose el resultado  
 Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales  
 Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º.—De 10 a 11 y de 7 a 8  
 ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

**ROBLES CEBRIAN**  
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias  
 Electroterapia, Diatermia Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.  
 Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.  
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO) Mañana viernes, a las siete y cuarto, la grandiosa película hablada en español Esclavas de la moda El sábado: Grandioso acontecimiento LOS SEIS MISTERIOS El lunes, día 1 de Enero, ESTRENO de la película cumbre AVE DEL PARAISO

TEATRO PRINCIPAL COMPANIA MARTI-PIERRA Mañana, viernes. FEMINA.-LAS SEÑORAS A MITAD DE PRECIO Tarde.-A las 7 (5\* de abono) Los muñecos En esta obra, Amparito Martí de Pierrá, lucirá preciosas vestidas de la casa GAGO de Madrid y París Noche.-A las 10'30, a petición d-l público (el éxito de la temporada) Los hijos de la noche Butacas, tarde, 2'00 pesetas. Noche, 1'60 General, tarde, 0'30 Noche, 0'30 SEÑORAS

COLISEO CASTILLA Mañana, viernes, a las siete y cuarto, gran ESTRENO NAGANA Emoción, aventura, terror y maravilla se unen en este film, donde vemos las fieras de la selva que rugen amenazadoras, resultando más dominante y más temible NAGANA Muy pronto... LA CALLE 42 Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Tutto la Gran Bretaña a Burgos. Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas, Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico Para Las Palmas, Río Janeiro Montevideo. Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave "Reina del Pacífico" Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso los vapores "Orbita", el 24 de Diciembre "Orduña", el 4 de Febrero Para informes, dirigirse a sus agentes: Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Descubierta! GRAN FABRICA Polvos Que Permanecen Adheridos libros rayados cajas de cartón E. Martínez Lain-Calvo, 12. Burgos Mayores - Diarios - Copiadoras Libros de hojas cambiables rayados de todas clases "CUADERNACIÓN" Precios económicos Calvos Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

CUATRO DE INFANTERIA LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial. NUMERO Y TITULO DE LA OBRA AUTOR... 1. Un asunto tenebroso... H. de Balzac... 115. El rey de las montañas... E. About... 219. Sin novedad en el frente... Remarque...

Casa Munguia Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 47, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sacursal: Plaza Mayor, 5, Barco

Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas. La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6, Apartado 4008, MADRID. Don... que vive en... calle de... número... desea recibir las obras que están con una X en la lista adjunta (1). Ejemplares al precio de 30 céntimos. (Pesetas, de junio) que (2) pagará mediante reembolso (3) adjunto en sellos de Correos españoles, envío por giro postal.